



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

AÑO:	2024
------	------

**1- Datos de la asignatura**

Nombre	Residencia II
--------	---------------

Código	ER2
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Pos Grado	

Área curricular a la que pertenece	Área de la Formación Profesional
------------------------------------	----------------------------------

Departamento	Ciencias de la Educación
--------------	--------------------------

Carrera/s	Profesorado en Ciencias de la Educación
-----------	---

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	4º año
--	--------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	128
Semanal	8

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Teórico-Prácticas	Prácticas
2	2	4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
15	1	2	2	4	2

2- **Composición del equipo docente** ( Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	María Concepción Galluzzi	Dra. en Humanidades y Artes con mención en Ciencias de la Educación-Especialista en Docencia Universitaria-Profesora en Letras
2	María Andrea Bustamante	Especialista en Docencia Universitaria-Profesora en Lengua y literatura
3.	Benjamín Rodríguez	Mag. en Historia- Especialista en Docencia Universitaria Lic. y Prof. en Historia
3.	María Julia Gutiérrez	Profesora en Ciencias de la Educación, Diplomada en Formación en Educación Sexual Integral

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos					Totales													
1.			x							x			x		4	10	10	10	-
2				x									X		4	10			
3				x							x		x		4	10	-	-	-
4					x						x		x		4	10	-	-	-

(\*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

### 3. Plan de trabajo del equipo docente

#### 3.1 Objetivos de la asignatura

- ❖ Reconocer la práctica educativa como un espacio de construcción del rol profesional en el interjuego de factores culturales, políticos y sociales.

- ❖ Descubrir, a partir de la reflexión crítica, las lógicas de construcción del rol profesional en relación con el desempeño como estudiante en la práctica docente.
- ❖ Vincular las lecturas transitadas previamente y reinterpretarlas a la luz de nuevas experiencias formativas.
- ❖ Revisitar la relación teoría y práctica, observando y registrando aprendizajes obtenidos en la escuela, ISFDyT, UNMDP, organizaciones de educación no formal destino y resignificando conceptos con el marco teórico abordado.
- ❖ Generar espacios de trabajo cooperativo, favoreciendo el intercambio de ideas con el fin de construir propuestas colectivas en un clima de respeto y confianza.
- ❖ Invitar a la aventura creativa de diseñar propuestas de intervención como piezas performativas
- ❖ Aportar al análisis de prácticas de inclusión y exclusión; atendiendo a la valoración de la diferencia y el reconocimiento de la diversidad socio-cultural.
- ❖ Conocer e interpretar las particularidades de la enseñanza en espacios educativos y más allá de las instituciones.
- ❖ Aportar al debate, al diálogo y a la construcción de prácticas pedagógicas democráticas y transformadoras.
- ❖ Habilitar espacios para la construcción personal de dispositivos que promuevan el registro y la autoreflexión
- ❖ Favorecer procesos de desnaturalización de situaciones, prácticas y preconceptos sobre la enseñanza en diferentes contextos educativos.
- ❖ Promover instancias de evaluación permanente y de mejora a lo largo del proceso formativo.

### **3.2 Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura**

Los contenidos han sido organizados y seleccionados de acuerdo a territorios temáticos problematizadores con el desafío de leer las instituciones como espacios sociales complejos, que contienen en su seno a diversos actores educativos que construyen múltiples significados en torno a ella. La construcción colectiva de los dispositivos para el registro y puesta en circulación de la palabra en torno a la educación en los niveles educativo medio y superior constituye una oportunidad de creación por parte de los estudiantes para su acercamiento y devenir en la incursión institucional. Asimismo, volver la mirada sobre el posicionamiento ético-político de la tarea docente habilita la circulación de la palabra en torno a la reflexión colectiva, la socialización de ideas y experiencias, el diálogo comunitario, la argumentación y finalmente la producción de propuestas de intervención para construir discursos y prácticas situadas, fundamentadas y coherentes con la realidad que se atraviesa en las escuelas secundarias y los institutos de nivel superior.

**Territorio I: (Des) componer la institución superior:** Atravesamientos vitales en las experiencias institucionales. La práctica docente como hábitat ético-político. Las instituciones de formación de docentes: escuelas normales, universidades e institutos de profesorado. Evolución histórica y características actuales de la docencia. Desarrollos curriculares para la formación docente comparados. La práctica docente. El vínculo entre la universidad como institución formadora y las instituciones co-formadoras. Condiciones de trabajo. La feminización de la profesión docente. (Des) componer la institución superior: (pre) ocupaciones actuales. Habitantes institucionales.

## **Territorio II: Habitar las instituciones**

La mirada caleidoscópica. Herramientas de registro y recolección de datos. Selección de los recursos y tecnologías para el desarrollo de la enseñanza de los contenidos curriculares. Elaboración de diseños, selección de estrategias pedagógico-didácticas y otras tareas vinculadas a las prácticas de enseñanza en el nivel superior. Implementación de propuestas didácticas en función de propósitos educativos, los contenidos de enseñanza y las características de los estudiantes.

## **Territorio III: Afectaciones auto-bio-formantes**

El relato como habitabilidad íntima. Los registros auto-etnográficos. Polifonías institucionales. La recursividad narrativa como interiorización espejada. Desarrollo de ateneos pos-residencia. Elaboración de la bitácora auto-etnográfica como instancia de ampliación en el entramado territorial. Composición de grupal de las afectaciones en otros lenguajes.

### **Eje transversal: Convite**

Reflexión sobre la práctica pedagógica y la práctica docente. El ateneo didáctico como dispositivo de análisis y reflexión. El registro narrativo de biografías personales y escolares.

(A lo largo del cuatrimestre se desarrollarán “Convites” con especialistas del campo de la educación que se desempeñan en cargos de gestión a nivel de la supervisión y dirección de las instituciones involucradas en al presente propuesta. Se realizarán encuentros con estudiantes de otras instituciones de nivel superior no universitario y universitario a partir de los espacio de ayudantía que desarrollen nuestros residentes. )

## **3.3 Bibliografía básica**

**Nota: se utilizará, además de los autores que se detallan, la bibliografía de las materias precedentes a Residencia II, que los estudiantes consideren relevante para recuperar los marcos abordados a lo largo del proceso de formación.**

- Alliaud, A. (2021) Enseñar hoy. Apuntes para la formación. Bs. As. Paidós.
- Anijovich, R. (Comp.) y otras (2016). La evaluación significativa. Bs. As. Paidós
- Arfuch, L. (2018). *La vida narrada: memoria, subjetividad y política*. Villa María; Eduvim.
- Campilia, M. (et al) (Comp.) (2021)Prácticas y residencias en contexto de pandemia. Narraciones, experiencias y reflexiones - 1a ed.- Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021.  
<https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2021/12/PRACTICAS-Y-RESIDENCIAS-EN-CONTEXTO-DE-PANDEMIA.pdf>
- Del Regno P. (2013). Estrategias de enseñanza del profesor en el aula de nivel superior. Desafíos para la didáctica y la formación docente de dicho nivel. Revista Electrónica de Didáctica en Educación Superior <http://www.biomilenio.net/RDISUP/numeros/06/02%20Del%20Regno.pdf>
- Hermida, C., Pionetti, M., y Segretín, C. (2017) Formación docente y narración. Una mirada etnográfica sobre las prácticas. Bs. As. Noveduc libros.
- Insaurralde, M. (Comp.) (2017) Enseñar en las universidades y en los institutos de formación docente. Noveduc. Buenos Aires.
- Larrosa, J. (2019) Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio de profesor. Bs. As. Noveduc libros
- MECyT (2003) Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/gigal/documentos/EL005633.pdf>

- Menghini, R.A. y Negrín, M (Comp)(2008) Prácticas y residencias docentes. Viejos problemas, ¿nuevos enfoques?. Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Argentina.
- Meirieu, P. (2016). Recuperar la pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves. Buenos Aires: Paidós.
- Pogré, P. (2016) Enseñar en la universidad: una oportunidad para el trabajo reflexivo y en colaboración. En: Insaurralde, M. (comp.) (2016) La enseñanza en la educación superior. Investigaciones, experiencias y desafíos. Noveduc. Buenos Aires
- Sanjurjo, L. (2014) Dilemas, problemas y tensiones en la formación didáctica de los docentes. En: Malet, A. M. y Monetti, E. (2014). Debates universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente. Didáctica general y didácticas específicas. Estrategias de enseñanza. Ambientes de aprendizaje. Noveduc, Buenos Aires.
- Souto, M.(2019). Acerca de la noción de dispositivo en la formación universitaria. En la Revista Educación, Lenguaje y Sociedad EISSN 2545-7667 Vol. XVI N° 16 (Abril 2019) pp. 1-16 DOI:<http://dx.doi.org/10.19137/els-2019-161602>.

### **Bibliografía complementaria**

- Carli S. (2012). El estudiante universitario. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Connelly, M. y Clandinin, D. (1995) Relatos de Experiencia e Investigación Narrativa en Larrosa, J. y Otros Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación. Laertes.
- DGCyE. (2007) Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. Marco General de Política Curricular. La Plata.
- DGCyE (2006) Marco general de la Formación Docente de los Niveles Inicial y Primario. Diseño curricular para la Educación Superior. La Plata
- Insaurralde, M. (comp.) (2016) La enseñanza en la educación superior. Investigaciones, experiencias y desafíos. Noveduc. Buenos Aires
- Monetti, E. (2015). La Didáctica de las cátedras universitarias. Bs. As. Editorial Noveduc. Colección Universidad.
- Sanjurjo, L. (Coord.) (2009) Los dispositivos para la formación en las prácticas. Rosario: Homo Sapiens.
- Zabalza, M.A.(2009) Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid. Narcea - Zabalza, M.A.(2007) La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. Madrid. Narcea

### 3.1 Descripción de Actividades de aprendizaje

- Creación de grupos de trabajo con la finalidad de llevar adelante la cursada de la asignatura favoreciendo así el diálogo entre pares y habilitando oportunidades de construcción colectiva de las propuestas a desarrollar.
- Participación en las diferentes actividades que se propondrán en el Aula Virtual
- Revisión e integración de la bibliografía utilizada en otras asignaturas que comprenden el plan de estudios de la carrera.
- Desarrollo, análisis y síntesis de dispositivos que faciliten la sistematización de las experiencias, su interpretación y la reflexión sobre la acción (individual y grupal), dando lugar a propuestas de residencia aituadas y fundamentadas pedagógica y didácticamente.
- Puesta en común de las visitas a las instituciones a través de diferentes modalidades utilizadas para la recolección de los datos (fotografías, videos, audios, toma de notas, etc.).
- Composición de una propuesta de clase y ayudantía áulica a partir de los contenidos brindados por el docente co-formador de la institución destino.
- Elaboración de informes finales grupales incluyendo instancias de autoevaluación y co-evaluación
- Construcción relatos íntimos de formación en lenguajes otros.

Para cada una de las propuestas planteadas en el marco de las actividades a desarrollar, se contempla lo establecido en el Marco Regulatorio del Régimen (OCS 1324/15)

### 3.4 Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

El cuadro que se presenta a continuación con el enunciado de las actividades y evaluaciones, es de carácter flexible y se confecciona de manera orientativa:

<b>Residencia II. Cronograma de actividades académicas 2024</b>					
<b>Clases</b>	<b>Mes</b>		<b>Clases Teóricas/Teórico prácticas</b>	<b>Residencia en territorio</b>	<b>Clases Prácticas</b>
1	AGOS	<b>Territorio I: (Des) componer la institución superior</b>	<b>Atravesamientos vitales en las experiencias institucionales. La práctica docente como hábitat ético-político. Las instituciones de formación de docentes: escuelas normales, universidades e institutos de profesorado. Evolución histórica y características actuales de la docencia.</b>	<b>Asignación instituciones y asignaturas</b>	<b>El nivel superior. Marco normativo. Modalidades.  Diseños curriculares La planificación</b>
2					
3	SEP	<b>Territorio II: Habitar las instituciones</b>	<b>dos semanas observación y ayudantía  una semana de intervenciones didácticas según diferentes dinámicas institucionales  Polifonías institucionales. Desarrollo de ateneos pos-residencia.</b>	<b>RESIDENCIA INSTITUCIONES SECUNDARIAS (Primer parcial)  Colegio Nacional Illia  Colegio Secundario CADS  Instituciones estatales</b>	<b>Revisión de planes de residencia     TP 1 POS RESIDENCIA</b>
4					
5					
6					
7					

8	OCT	Territorio III: Afectaciones auto-bio- formantes	Experiencia Inmersiva Escuela Secundaria N°8 (cierre de experiencias con nivel secundario. Fecha a confirmar entre septiembre y octubre)	Asignación materias para el desarrollo de las ayudantías docentes	Dispositivo Proyectos de cátedra nivel superior. (Elaborarán los proyectos de cátedra a partir de las materias en las que desarrollaron la residencia)
9		Territorio I: (Des)componer la institución superior	<b>Convite: Educación Superior</b>	RESIDENCIA EDUCACIÓN SUPERIOR (Segundo parcial) Superior Artística Técnica Formación docente	Presentación proyectos. Primera entrega  TP 2 <b>Planificación dispositivos didácticos. (Intentaremos agrupar de a cuatro estudiantes que realicen las ayudantías de cátedra de a pares. Un par la primera semana y la otra en la segunda)</b>
10		Territorio II: Habitar las instituciones	Territorialidades otras. Narrar la educación superior		
11					Dispositivo Proyectos de cátedra nivel superior.
12		NOV	Territorio III: Afectaciones auto-bio- formantes	La bitácora auto- etnográfica como instancia de ampliación en el entramado territorial.	
13	El relato como habitabilidad íntima. La recursividad narrativa como interiorización espejada				Composición de grupal de las afectaciones en otros lenguajes. TP 4  (elaboración presencial)
13	<b>Convite de cierre</b>				

### 3.5 Procesos de intervención pedagógica

Por sus características, esta asignatura se posiciona desde una perspectiva en la que se prioriza la circulación de la palabra, dando voz a los estudiantes a partir de sus inquietudes, habilitación del diálogo colectivo siempre fundamentado en la interpretación y análisis de los marcos teóricos y las experiencias vivenciales. Es por ello que, en cada una de las clases Teóricas y Prácticas se compondrán propuestas de revisión previas ampliando las posibilidades de integración del trayecto ya realizado. Asumimos la modalidad de taller y ateneo como dispositivos favorecedores para la conformación de espacios de autoevaluación a partir de las actividades propuestas en cada uno de ellos.

El ingreso a los espacios seleccionados por las docentes a cargo de la asignatura configura el territorio a habitar por parte de los estudiantes que completan la instancia de la Residencia II, cursada durante el primer cuatrimestre de este año.

Las intervenciones en las instituciones de educación superior universitaria y no universitaria proveerán las categorías de análisis con las que se abordará la lectura bibliográfica propuesta y habilitarán las instancias de producción de proyectos de cátedra para el dispositivo de simulación de una instancia de concurso.

La propuesta de Convites se fundamenta en la fuerte necesidad manifestada por los estudiantes de conocer y dialogar con los actores referentes de las instituciones de nivel superior de nuestra ciudad, como así también, las autoridades que componen la estructura de gestión de la DGCyE. Considerando que este será su campo de inserción laboral más inmediata, habilitar la circulación de la palabra, instalar la pregunta y propiciar la construcción de conocimientos en colaboración con la experiencia de quienes han recorrido antes por los diferentes niveles educativos, compondrá una oportunidad formativa a partir de los relatos de primera mano aportados por cada invitado.

En el espacio del Aula Virtual se articularán diversas instancias de trabajo y comunicación para ampliar la posibilidad de diálogo y la incorporación de dispositivos que se presentan en ella como propuesta pedagógica.

### 3.1 Evaluación

La asignatura se enmarca en lo establecido en las OCA 4173/16 –OCA 3752/16, OCA 1549/19, OCS 1324/15.

La evaluación es concebida como parte del proceso didáctico e implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes (Litwin, 1998). Es un componente íntimamente integrado a la enseñanza, que acompaña y se hace presente en todo el proceso y de manera continua. Una evaluación auténtica (Hargreaves, 2000) requiere de una valoración integral de la variedad de aprendizajes propuestos por la enseñanza. Para lograrla, se considerará una amplia gama de aprendizajes y desarrollo de capacidades, que incluyan aspectos expresivos, creativos, prácticos, sociales (Davini, 2009). Es por ello que adherimos a la evaluación formativa como opción que permite recuperar el camino recorrido por los estudiantes. La intención de la asignatura es, además, ampliar la concepción de evaluación e incorporar los aspectos ético-políticos como componente de la formación docente profesional deseado por los futuros profesores.

### **Requisitos de aprobación: Régimen promocional**

Asistencia del 75% a los encuentros de clases teóricas y a los encuentros de clases prácticas.

Aprobar el 75% de los Trabajos Prácticos compuestos por los proyectos de cátedra y la instancia de coloquio elaborados para el dispositivo Simulación de Concurso. Este dispositivo representa una oportunidad para transitar la experiencia de inserción en el nivel superior a través de las instancias normativas que habilitan el acceso a cargos en las instituciones no universitarias (institutos de formación técnica, artística y docente) y la universidad.

La observación institucional, áulica y la residencia en la institución educativa constituye una instancia obligatoria en el marco de esta asignatura.

Aprobar los dos las dos instancias de Residencia con promedio no inferior a 6 (seis) puntos. Estas consisten en la planificación didáctica elaborada para cada una de las propuestas institucionales de residencia (universitaria y no universitaria) y la consecuentemente aprobación de la instancia de residencia.

### **Requisitos de aprobación: Régimen regular**

Asistencia del 75% a las clases prácticas.

Aprobar el 75% de los Trabajos Prácticos que se solicite para su resolución, incluyendo el TP N° 4 (de carácter obligatorio) que corresponde al Trabajo Integrador. Prácticos compuestos por los proyectos de cátedra y la instancia de coloquio elaborados para el dispositivo Simulación de Concurso. Este dispositivo representa una oportunidad para transitar la experiencia de inserción en el nivel superior a través de las instancias normativas que habilitan el acceso a cargos en las instituciones no universitarias (institutos de formación técnica, artística y docente) y la universidad.

La observación institucional, áulica y la residencia en la institución educativa constituye una instancia obligatoria en el marco de esta asignatura.

Aprobar los dos las dos instancias de Residencia con promedio no inferior a 4 (cuatro) puntos. Estas consisten en la planificación didáctica elaborada para cada una de las propuestas institucionales de residencia (universitaria y no universitaria) y la consecuentemente aprobación de la instancia de residencia. El estudiante que alcance estos requisitos tendrá un plazo de 30 meses para presentarse a rendir el examen final.

La asignatura **no cuenta con la modalidad de cursada libre** por tratarse de una instancia que requiere la realización de prácticas a desarrollar en instituciones educativas de nivel superior universitario y no universitario.

#### 3.1 Criterios de evaluación:

- ❖ Claridad y coherencia en las producciones escritas y orales.
- ❖ Integración de los marcos teóricos puestos en tensión a través de argumentaciones fundamentadas.
- ❖ Entrega de las instancias evaluativas en los plazos establecidos.
- ❖ Adecuado desarrollo de los trabajos prácticos.
- ❖ Utilización de vocabulario académico en las presentaciones solicitadas.
- ❖ Participación en la visita institucional.

### 3.2 Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Profesora Adjunta.:

- ❖ Elaboración y coordinación de la propuesta académica.
- ❖ Dictado de las clases Teóricas
- ❖ Distribución del cronograma de clases teóricas, teórico-prácticas y práctica.
- ❖ Selección y distribución de la bibliografía que compone la propuesta de cátedra.
- ❖ Convocatoria a reuniones de cátedra
- ❖ Elaboración y corrección de las instancias de evaluación parciales.
- ❖ Seguimiento de las actividades propuestas en las clases teórico-prácticas y prácticas.
- ❖ Monitoreo del trabajo en el Aula Virtual.
- ❖ Confección del acta final de la cursada.
- ❖ Constitución de la mesa de examen final.
- ❖ Elevación del acta de examen final.

Ayudante:

- ❖ Dictado de las clases prácticas.
- ❖ Acompañamiento a los estudiantes durante el período de residencia en las instituciones.
- ❖ Participación en las reuniones de cátedra.
- ❖ Corrección de trabajos prácticos.
- ❖ Seguimiento de las trayectorias de los estudiantes.
- ❖ Acompañamiento de los estudiantes en el Aula virtual.
- ❖ Confección del registro de asistencia a las clases prácticas

### 3.3 Justificación – (optativo)

El Área de la Formación Profesional atraviesa la formación docente desde sus inicios y conlleva una marca distintiva: los vínculos, los modos en que se interrelacionan los sujetos sociales con sus historias y trayectorias diferenciadas. Es por ello que su abordaje debe darse desde el paradigma de la reflexividad que permita el desarrollo de un posicionamiento crítico que anude el compromiso epistemológico, ético y político del futuro profesional docente. Desde este paradigma

se concibe a la enseñanza como una actividad intencional por tanto, objetivar las prácticas es poner en situación de análisis la intencionalidad, la racionalidad y lo sensible que subyace en cada caso. Sumergirse en la experiencia de manera reflexiva implica un acercamiento consciente del sujeto a un mundo cargado de connotaciones, intercambios simbólicos, correspondencias afectivas. De este modo, se promueve un rol docente activo donde se reconstruyen críticamente sus propias teorías.

Residencia II supone la inserción del docente en formación en la realidad de la institución escolar de nivel medio y superior, a la que llega con referentes teóricos con los que puede confrontarla. En la acción pedagógica descubre facetas insospechadas de la realidad, situación que lo induce a retornar a los marcos teóricos con la necesidad de su revisión y complejización o bien al replanteo de su práctica. El futuro docente se lo forma para practicar la teoría y teorizar sobre la práctica en dialéctica constante: ésta es la concepción de la práctica como praxis. Proyectar, implementar y evaluar propuestas de intervención como modos de habitar la educación forma parte de las prácticas institucionales y contextualizadas socialmente, con lo que adquiere su configuración de práctica social.

Esta asignatura tiene una doble función: por un lado, la de enseñar sin perder de vista la reflexión sobre sí misma en lo que respecta a la manera de entender la formación. Por otro lado, debe promover en los docentes en formación el reconocimiento y la visibilización de los modos en los que han aprendido y los modelos de docentes con los que han interactuado, de manera que sean capaces de adoptar una posición reflexiva sobre sus propias prácticas, analizar su contenido y abordarlas críticamente.

En primer lugar, resulta central abordar la desnaturalización de la mirada sobre la escuela ya que promueve la posibilidad de acercamiento de los estudiantes al análisis e interpretación de las prácticas escolares buscando, así, evitar la reproducción de prácticas instituidas en la tradición escolar. Se promueve de este modo, al reingresar a la escuela en el marco de su formación profesional, ampliar, complejizar e interpretar los marcos de referencia y permite pensar alternativas a lo instituido en la escuela.

El otro pilar sobre el que se sustenta esta propuesta es la reflexión sobre las prácticas. La complejidad de la enseñanza demanda un profesional capaz de reflexionar sobre su práctica a través de la mirada sobre sus saberes y competencias. Un profesional reflexivo es aquel que puede constituirse en un investigador en el contexto de su propia práctica (Schon, 1983). Esta mirada introspectiva debe promover la movilización de supuestos teóricos, saberes, competencias específicas para decidir sobre aquellos aspectos de su experiencia que deben ser revisitados y resignificados.

Todos hemos estado o estamos involucrados en cuestiones educativas, formales y no formales. Conocemos instituciones de la comunidad, la escuela, los institutos de nivel superior, ya que casi la totalidad de los adultos hemos asistido a una y hemos vuelto luego, como familiares, amigos, padres o como docentes (Grimson y Tenti Fanfani, 2014). Esta trayectoria personal, la propia biografía escolar, se vuelve generadora de concepciones, opiniones y formas de habitar la escuela y el aula.

Es por ello que, cuando se habla de “prácticas” no se refiere exclusivamente al desarrollo de habilidades operativas, técnicas o para el “hacer”, sino a la capacidad de intervención y de enseñanza en contextos reales complejos ante situaciones que incluyen distintas dimensiones y una necesaria reflexión, a la toma de decisiones y, muchas veces, hasta el tratamiento contextualizado de desafíos o dilemas éticos en ambientes sociales e institucionales. En otros términos, en las prácticas se trata con situaciones y problemas genuinos.

Este espacio propone acercar a los estudiantes del Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación a la generación de dispositivos que permitan analizar críticamente la realidad que allí ocurre en las instituciones, poner en discusión las propias percepciones y saberes acerca de lo que acontece en ellas, y planificar sus primeras intervenciones en terreno, contextualizadas y fundamentadas pedagógica y didácticamente.

La consideración de la Residencia como un espacio de la formación constituye una visión que la aleja de las concepciones aplicacionistas que suponían que el docente primero aprendía y luego, enseñaba (Alliaud y Antelo, 2009). No obstante, capitalizar las experiencias depende del tratamiento que se otorgue a esta,

pudiendo resultar más práctica si se propone y se logra una distancia óptima para indagar, sistematizar, analizar, interpretar y transformar la realidad, a través de la reflexión y la acción como unidad indisoluble, considerando a cada una como par constitutivo de la misma y por lo tanto, imprescindibles (Freire, 1970). De acuerdo a ello, la metodología de trabajo incluye la observación institucional, la revisitación de las biografías personales y escolares, el relato íntimos de las experiencias, sensaciones y sentimientos que atraviesan las instancias vivenciales de la institución, la formación ético-política de su proyecto profesional a la luz del actual contexto pospandémico; pero también se propone un distanciamiento y revisión que permita analizar desde una postura reflexiva y retroalimentándola con los marcos teóricos que aportan los diferentes espacios de la formación.

Siguiendo esta perspectiva, Residencia II pretende ser un oportunidad desde la cual interpelar, desnaturalizar y problematizar la institución y las relaciones interpersonales que allí se configuran. Podemos asegurar que lo que sucede allí es tan rico y complejo, que no es sencillo de aprehender. Esto se convierte para los docentes en objeto de reflexión y aprendizaje: es necesario definir las situaciones a las que nos enfrentamos con una finalidad práctica, para poder comenzar a construir nuestro rol (Tenti Fanfani, 2010). Esta complejidad dota de un particular sentido toda práctica docente, la cual incluye un posicionamiento social y se enmarca en una dimensión política, que hacen del docente un trabajador de la cultura, un profesional capaz de entender el mundo en el que vivimos para comprender lo que ocurre en el aula y actuar de acuerdo a ello. Es por esto que se realizarán estancias en las instituciones formales y no formales con el propósito de observar sus complejidades, escuchar las voces de quienes habitan estos espacios, para a partir de ello, identificar las dimensiones de análisis que se pondrán en juego y habilitarán el diseño de propuestas de intervención acotadas que dialogarán con los marcos teóricos trabajados. En este caso adquieren particular presencia en el proceso los docentes co-formadores de las instituciones donde desarrollarán sus ayudantías dialogando como pares y orientando el proceso de la residencia.

